

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I

Plantilla de información periódica para los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, primer párrafo, del Reglamento (UE) 2020/852

**Nombre del Producto: PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R.
Identificador de entidad legal: A44718955**

Características ambientales y/o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí	☒ ☐ ☒ No
☐ Realizó inversiones sustentables con un objetivo ambiental: ____% ☐ en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE	☐ Promovió características Ambientales/Sociales (A/S) y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☒ Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible.



Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales que promueve este producto financiero?

ProA Capital no ha realizado ninguna inversión en la Sociedad durante el año 2023.

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I

No obstante, la Gestora ha reforzado sus procesos internos para poder dar una respuesta efectiva a los compromisos medioambientales y sociales que forman parte de su estrategia de inversión y que asume frente a sus inversores.

● ***Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad ?***

Como no se ha realizado ninguna inversión en el año 2023, no hay indicadores que reportar.

● ***...y en comparación con periodos anteriores***

No aplica al ser el primer año de reporte periódico.

● ***¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles que realizó parcialmente el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?***

No aplica al no realizar la Sociedad inversiones sostenibles.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?***

— ¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

No aplica.

— ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica.

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I

La taxonomía de la UE establece el principio de “no causar un perjuicio significativo”, según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye objetivos específicos de la Unión.

El principio de “no causar un perjuicio significativo” se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

ProA Capital tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAs) sobre los factores de sostenibilidad de sus decisiones de inversión en el sentido del artículo 4.1. del Reglamento. Estas son identificadas durante la fase de due diligence y su gestión se realiza de forma activa a lo largo de todo el periodo de inversión definiendo e implementando acciones que contribuyan a su reducción. Su evolución se mide a través del cálculo anual de 16 indicadores recogidos en el Desarrollo Técnico (RTS, en sus siglas en inglés) de Reglamento de Divulgación.

Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La Sociedad no ha realizado ninguna inversión a lo largo del año 2023.

Mayores inversiones	Sector	% Activos	País

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es desde el 1ero de enero de 2022 hasta 31 diciembre 2022.

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I



Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el paso a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos. **Las actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. **Las actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La Sociedad no ha realizado ninguna inversión a lo largo del año 2023.

¿Cuál fue la asignación de activos?

No aplica

¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

La Sociedad no ha realizado ninguna inversión a lo largo del año 2023.

¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar la Sociedad inversiones sostenibles.

¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE¹?

Sí: ☐

☐ Gas fósil

☐ Energía nuclear

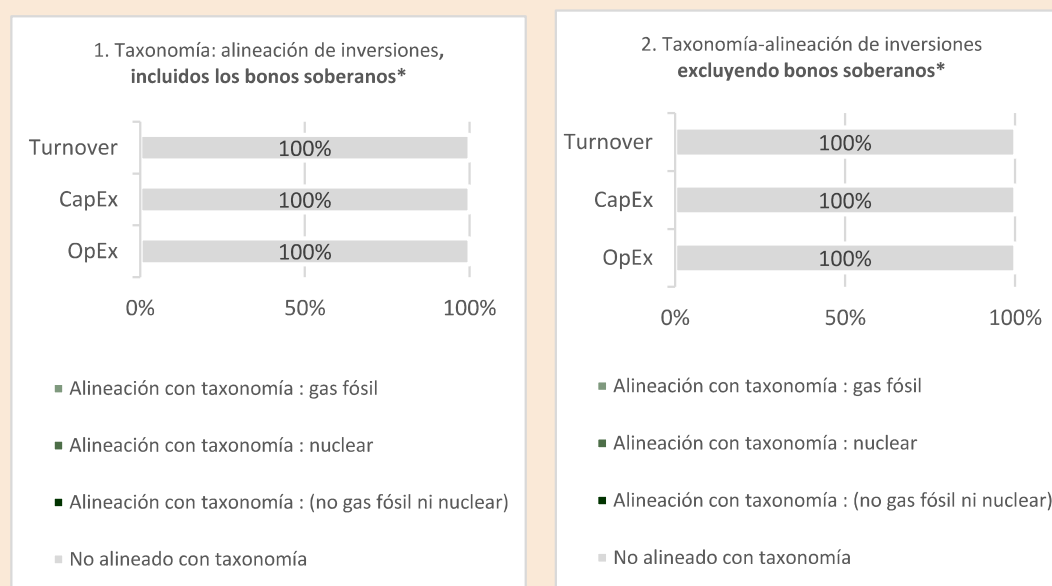
No ☒

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

- ¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y de apoyo?

No aplica.

- ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

No aplica, al no haber realizado aún ninguna inversión.



- ¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar inversiones sostenibles.



- ¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica, al no realizar inversiones socialmente sostenibles.

PROA PRIVATE EQUITY FUND IV, S.C.R., S.A.

ANEXO I



¿Qué inversiones se incluyeron en "otras", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?

La Sociedad no ha realizado inversión a lo largo del año 2023.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?

La Sociedad no ha realizado ninguna inversión a lo largo del año 2023.



¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

● ***¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?***

No se ha designado un índice de referencia.

● ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?***

No se ha designado un índice de referencia.

● ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No se ha designado un índice de referencia.

● ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

No aplica.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.